

ACTA N° 53

Siendo las 11 horas del día 3 de octubre de 2014, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral a los efectos de analizar el CUDAP:-EXP-UNC N° 0052232/2014 por el que se eleva documentación que testimonia la realización y resultados del proceso electoral del Dpto Diversidad Biológica y Ecológica para la elección de Director y Subdirector de Dpto. realizada los días 23 al 26 del cte.

Producido el análisis de las presentes actuaciones y de las elevadas oportunamente CUDAP:-EXP-UNC N° 0050396/2014, surge como conclusión, que el proceso electoral realizado, está viciado de nulidad por manifiesta incompatibilidad entre las funciones de vocal de la Junta Electoral y la condición de candidato para el cargo motivo de la elección, toda vez que un integrante de la mencionada Junta Electoral designada por el Dpto., el Prof. Dr. Leonardo GALETTO, simultáneamente ofició de candidato para el cargo de Director y posteriormente habría resultado electo luego de la elección según Acta que se eleva y que rubrica entre otros el mismo Dr. Galetto. Por lo que deberá realizarse una nueva elección salvando la irregularidad observada.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados ut-supra.-


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales


JUNTA ELEC
Facultad de Ciencias Exactas


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales